

CERTIFICACIÓN

PARA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ASUNTO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS

DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD WEB - MATRIZ ITA

2024.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB, certifica el cumplimiento de las Directrices de Accesibilidad Web, para el Anexo Técnico N°. 1, definido en la Matriz de Cumplimiento ITA Versión 2024, solicitado por la Procuraduría General de la Nación - PGN, en virtud de la Auditoria del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA-Medición 2024 E-2025-052139 P-2025-3931942.

Por lo anterior y de conformidad con la solicitud de diligenciamiento de la Matriz de vigilancia de cumplimiento normativo, Ley 1712 de 2014, de Transparencia y acceso a la Información pública - ITA, Versión 2024 (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública), realizada por la Oficina Delegada para la Moralidad y la Transparencia Pública, informamos que:

Una vez realizada la validación del cumplimiento de las directrices de Accesibilidad WEB, para la Sede Electrónica del ICA www.cdmb.gov.co que están al alcance y son de la competencia de la entidad, podemos certificar los contenidos del nivel y el subnivel, así:

- ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB.
 - ♣ Directrices de Accesibilidad Web.
 - 1. Pregunta a.:

¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Respuesta a.: SI CUMPLE

Todas las imágenes dentro de la sede electrónica cuentan con una descripción de texto alternativo la cual se evidencia al colocar el cursor sobre cualquier imagen, diagrama, mapa, sonido y vibración, el cual luego de 2 segundos emerge para servir como texto descriptivo de apoyo para la comprensión del elemento multimedia. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php









2. Pregunta b.:

¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Respuesta b.: SI CUMPLE

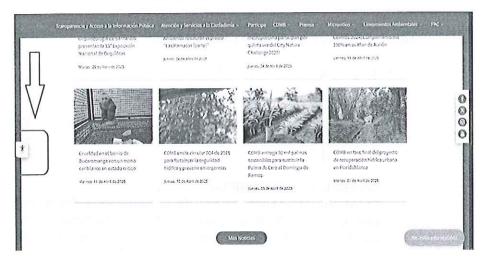
Todos los videos o elementos multimedia del sitio web, tienen subtítulos, audio descripción (cuando no tienen audio original) y su respectivo guion de texto. También tiene elementos multimedia con lengua de señas. Ver sección: enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php

3. Pregunta c.:

¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Respuesta c.: SI CUMPLE

Todos los textos manejan una misma tipografía, la cual cuenta con una fuente de tamaño mínimo de 12 pixeles, además de tener un menú de accesibilidad en el costado izquierdo del sitio web el cual cuenta con los botones relevantes para aumentar y disminuir el tamaño del texto, reajustarlo a su tamaño original, cambiar la fuente por otra más adecuada para disléxicos, y por último, el botón para ajustar el contraste. enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php





4. Pregunta d.:

¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado. con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Respuesta d.: SI CUMPLE

El código, tanto manual como generado por el sistema de administrador de contenido, se encuentra con su debido formato, y adecuadamente tabulado, etiquetado e indentado siguiendo las reglas estándares de HTML, CSS y PHP. Adicionalmente se encuentra una barra de búsqueda, menú principal, encabezado y pie de página persistentes en la parte superior derecha del sitio web, en todas sus páginas, lo cual permite una navegación total a través del sitio web, el regreso a la página de inicio en cualquier momento, y a cualquier página. enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php









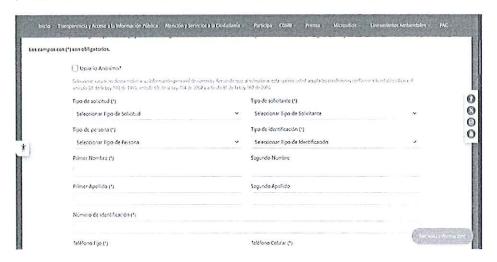


5. Pregunta e.:

¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Respuesta e.: SI CUMPLE

Cada campo de cada formulario cuenta con una breve descripción, advertencia e instrucción clara con indicadores, colores y mayúscula sostenida en caso de ser necesario, para resaltar su prioridad, estado y progreso. enlace web: https://www.cdmb.gov.co/recepcion-pqrsd



6. Pregunta f.:

¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Respuesta f.: SI CUMPLE

La Sede Electrónica está diseñada para la navegación con tabulación y el resalte correspondiente de los elementos cuando estos se encuentren seleccionados enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php



7. Pregunta g.:

¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Respuesta g.: SI CUMPLE

En todos los contenidos multimedia temporizados se encuentran los debidos paneles de control, con botones para avanzar, retroceder, pausar y modular la frecuencia de movimiento del contenido multimedia enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php

8. Pregunta h.:

¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia guia-de-lenguajeclaro-para- servidores-publicos.pdf).

Respuesta h.: SI CUMPLE

El lenguaje utilizado en la Sede Electrónica de la CDMB, es en español claro y comprensible (De acuerdo con la guía de lenguaje claro del DAFP. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php











> ANEXO TÉCNICO 2. ESTRUCTURA Y SECCIONES DEL MENÚ PARTICIPA

♣ Diagnóstico e identificación de problemas

1. Pregunta a.:

Publicación temas de interés.

Respuesta a.: SI CUMPLE

La sección de "Diagnóstico e identificación de problemas" cuenta con su debida descripción y texto con enlaces a temas de interés. https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&layout=edit&id=46

2. Pregunta b.:

Caja de herramientas.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Diagnóstico e identificación de problemas" cuenta con una subsección de caja de herramientas, con enlaces a temas de interés relevantes: informes de solicitudes al ciudadano, encuestas de satisfacción, normativa, y un espacio para contribuciones de la ciudadanía que redirecciona a un formulario en línea. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&layout=edit&id=46

3. Pregunta c.:

Herramienta de evaluación.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Diagnóstico e identificación de problemas" cuenta con dos maneras de acceder a un formulario de evaluación: la primera, un enlace dentro de la caja de herramientas, y la segunda, un botón en la parte inferior de la página.

Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&layout=edit&id=46

9

4. Pregunta d.:

Divulgar resultados

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Diagnóstico e identificación de problemas" cuenta con los enlaces relevantes conteniendo la divulgación de resultados más recientes, en forma de enlaces a los informes de solicitud al ciudadano, encuestas de satisfacción, y el programa de transparencia y ética pública.

Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&layout=edit&id=46

9



Planeación y Presupuesto Participativo

1. Pregunta a.:

Porcentaje del presupuesto para el proceso.

Respuesta a.: SI CUMPLE

La sección de "Planeación y Presupuesto Participativo" cuenta con el enlace al presupuesto general de ingresos, gastos e inversión, así como también cuenta con el enlace a la ejecución presupuestal. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=144

2. Pregunta b.:

Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Planeación y Presupuesto Participativo" cuenta con dos botones para la interacción con la ciudadanía por los canales de evaluación y participación, mediante formularios en línea. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=144

3. Pregunta c.:

Publicar la información sobre las decisiones.

Respuesta c.: SI CUMPLE

La sección de "Planeación y Presupuesto Participativo" cuenta con enlaces relevantes a los planes de la entidad que contienen las decisiones tomadas, puntualmente enlaces a los planes estratégicos, sectoriales e institucionales, planes anuales de adquisiciones, planes acción, presupuesto. https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=144

4. Pregunta d.:

Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).

Respuesta d.: SI CUMPLE

La sección de "Planeación y Presupuesto Participativo" cuenta con enlaces relevantes a los planes de la entidad que contienen los avances de las decisiones tomadas, puntualmente enlaces a los planes estratégicos, sectoriales e institucionales, planes anuales de adquisiciones, planes de acción, y presupuesto. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=144

Consulta Ciudadana

Pregunta a.:

Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.

Respuesta a.: SI CUMPLE









La sección de "Consulta Ciudadana" cuenta con las secciones correspondientes a la normativa, naturaleza jurídica, normograma, planes anuales de adquisiciones, trámites, y SUCOP, con sus enlaces respectivos, y su debida descripción y resumen. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=146

2. Pregunta b.:

Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Consulta Ciudadana" cuenta con los botones de evaluación y participación en el costado inferior de la página, los cuales corresponden a los canales de consulta. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=146

3. Pregunta c.:

Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.

Respuesta c.: SI CUMPLE

La sección de "Consulta Ciudadana" cuenta con las secciones correspondientes a la normativa, naturaleza jurídica, normograma, planes anuales de adquisiciones, trámites, y SUCOP, con sus enlaces respectivos, y su debida descripción y resumen. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=146

4. Pregunta d.:

Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.

Respuesta d.: SI CUMPLE

La sección de "Consulta Ciudadana" cuenta con la sección correspondiente a la normativa y su enlace respectivo. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=146

5. Pregunta e.:

Facilitar herramienta de evaluación.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Consulta Ciudadana" cuenta con el botón de evaluación en el costado inferior izquierdo de la página. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=146

↓ Colaboración e innovación

1. Pregunta a.:

Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas



Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Colaboración e innovación" cuenta con un espacio en el cual se pueden consultar los planes de acción y los informes de encuestas de satisfacción y solicitudes al ciudadano. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com content&view=article&la yout=edit&id=470

2. Pregunta b.:

Convocatoria con el reto.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Colaboración e innovación" cuenta con un botones en el costado inferior izquierdo desde los cuales la ciudadanía puede evaluar y procesos en los de la entidad. https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&la yout=edit&id=470

3. Pregunta c.:

Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.

Respuesta c.: SI CUMPLE

La sección de "Colaboración e innovación" cuenta con secciones y enlaces relevantes a los retos vigentes, puntualmente los planes de acción, y los informes de encuestas de satisfacción y solicitudes de atención ciudadano. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&la yout=edit&id=470

4. Pregunta d.:

Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.

Respuesta d.: SI CUMPLE

La sección de "Colaboración e innovación" cuenta con una sección y enlace a los planes de acción, en la cual se encuentra la propuesta elegid y los criterios tenidos en cuenta para su selección. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&la yout=edit&id=470

5. Pregunta e.:

Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Colaboración e innovación" cuenta con una sección y enlace a los planes de acción, en la cual se encuentra el plan de trabajo con la implementación de las soluciones diseñadas. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&la yout=edit&id=470









6. Pregunta f.:

Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Colaboración e innovación" cuenta con una sección para consultar los planes de acción cuatrienales y el banco de programas y proyectos.

Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com content&view=article&la yout=edit&id=470

Rendición de cuentas

1. Pregunta a.:

Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" dispone de un espacio en el cual la ciudadanía puede participar y postular temáticas, en la parte inferior derecha del sitio web, en un botón llamado "Participa". Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php?option=com content&view=article&la yout=edit&id=470

2. Pregunta b.:

Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" cuenta con un histórico anual, dentro de cual se describen y se encuentran enlaces para la consulta de todas las páginas y documentos relevantes a la rendición de cuentas del año respectivo. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php/cdmb/gestion-institucional/rendicion-de-cuentas

3. Pregunta c.:

Calendario eventos de diálogo.

Respuesta c.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" cuenta con un histórico anual, dentro de cual se describen y se encuentran enlaces para la consulta del calendario y la programación respectiva de cada año. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php/cdmb/gestion-institucional/rendicion-de-cuentas

4. Pregunta d.:

Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.



Respuesta d.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" y sus informes respectivos se encuentran debidamente publicados y enlazados en la secciones 4.7 y 6.6 del menú de la página de transparencia. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacionpublica

5. Pregunta e.:

Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" cuenta con canales de atención, evaluación y participación enlazadas en la página. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php/cdmb/gestion-institucional/rendicionde-cuentas

6. Pregunta f.:

Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.

Respuesta f.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" cuenta con un histórico anual, dentro de cual se describen y se encuentran enlaces para la consulta de todas las páginas y documentos relevantes a la rendición de cuentas del año respectivo, incluyendo los eventos de diálogo y sus preguntas y respuestas. Enlace https://www.cdmb.gov.co/index.php/cdmb/gestion-institucional/rendicionde-cuentas

7. Pregunta g.:

Memorias de cada evento.

Respuesta g.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" cuenta con un histórico anual. dentro de cual se describen y se encuentran enlaces para la consulta de todas las páginas y documentos relevantes a la rendición de cuentas del año respectivo, incluyendo las memorias de cada evento. Enlace web: https://www.cdmb.gov.co/index.php/cdmb/gestion-institucional/rendicionde-cuentas

8. Pregunta h.:

Acciones de mejora incorporadas.

Respuesta h.: SI CUMPLE

La sección de "Rendición de Cuentas" cuenta con un histórico anual. dentro de cual se describen y se encuentran enlaces para la consulta de todas las páginas y documentos relevantes a la rendición de cuentas del año respectivo, incluyendo las acciones de mejora incorporadas. Enlace









institucional/rendicion-de-cuentas

♣ Control social

1. Pregunta a.:

Informar las modalidades de control social.

Respuesta a.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" dispone de una sección en la cual se describen y se enlazan los informes de la oficina de control interno, ejecuciones presupuestales, contratación, los planes anuales de adquisiciones, estratégicos, sectoriales e institucionales, y de mejoramiento, y la rendición de cuentas, en los cuales se encuentras las modalidades de control social. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

2. Pregunta b.:

Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" dispone de una sección en la cual se describen y se enlazan los informes de la oficina de control interno, ejecuciones presupuestales, contratación, los planes anuales de adquisiciones, estratégicos, sectoriales e institucionales, y de mejoramiento, y la rendición de cuentas, en los cuales se indican las debidas fechas pertinentes de las ejecuciones de los programas, proyectos y contratos. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

3. Pregunta c.:

Resumen del tema objeto de vigilancia.

Respuesta c.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" dispone de una sección en la cual se describen y se enlazan los informes de la oficina de control interno, ejecuciones presupuestales, contratación, los planes anuales de adquisiciones, estratégicos, sectoriales e institucionales, y de mejoramiento, y la rendición de cuentas, en los cuales se trata el objeto de vigilancia. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

4. Pregunta d.:

Informes del interventor o el supervisor

Respuesta d.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" dispone de una sección en la cual se describen y se enlazan los informes de la oficina de control interno, ejecuciones presupuestales, contratación, los planes anuales de

adquisiciones, estratégicos, sectoriales e institucionales, y de mejoramiento, y la rendición de cuentas. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

5. Pregunta e.:

Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.

Respuesta e.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" cuenta con un botón en el costado inferior izquierdo denominado "Evalúanos" que redirecciona a un formulario en línea, para la evaluación por parte de la ciudadanía. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

6. Pregunta f.:

Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" dispone de una sección en la cual se describen y se enlazan los informes de la oficina de control interno, ejecuciones presupuestales, contratación, los planes anuales de adquisiciones, estratégicos, sectoriales e institucionales, y de mejoramiento, y la rendición de cuentas, las cuales cuentan con el registro de las observaciones de las veedurías. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

7. Pregunta b.:

Acciones de mejora.

Respuesta b.: SI CUMPLE

La sección de "Control Social" dispone de una sección en la cual se describen y se enlazan los informes de la oficina de control interno, ejecuciones presupuestales, contratación, los planes anuales de adquisiciones, estratégicos, sectoriales e institucionales, y de mejoramiento, y la rendición de cuentas, las cuales cuentan con las acciones de mejora dispuestas por la CDMB. Enlace web: https://cdmb.gov.co/index.php/participa?view=article&id=147

Lo anterior se emite de acuerdo con el requerimiento expreso de la Procuraduría, donde solicitan: "Proporcionar un enlace o URL donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o de cualquiera de sus funcionarios o empleados responsables del cumplimiento regulatorio que tenga capacidad para emitirlo en el que se acredite el cumplimiento de este criterio".

EONEL ENRIQUE HERRERA ROA Director General CDMB (e)